

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 2 DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA PÚBLICA CONVOCADA POR PROCASA PARA LA CESIÓN DE USO, MEDIANTE RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, DE LA PLAZA DE GARAJE Nº 6 UBICADA EN LA PLANTA SÓTANO DEL EDIFICIO PROPIEDAD DE PROCASA SITO EN LA CALLE PÚBLICO, Nº 5, DE CÁDIZ (Expediente 16/2018-CO).

Integrantes de la mesa:

Presidente: D^a. M^a Cándida Marín Andrades (Gerente)

Vocales: D. José Antonio Galindo Riaño (Director del Departamento de Promoción y Proyectos y arquitecto)
D^a. Concepción Serrera Carranza (economista)
D^a. María Isabel Bueso Núñez (Directora del Departamento Jurídico, Abogada, Secretaria del Consejo de Administración y de la Mesa de Contratación)

 En Cádiz, a las once horas y treinta y cinco minutos del día catorce de marzo de dos mil diecinueve, ante mí, M^a Isabel Bueso Núñez, en calidad de Secretaria, se reúnen, en la sede social de PROCASA, las personas más arriba identificadas. El objeto de dicha reunión es constituir la Mesa de contratación que va a proceder a la apertura del Sobre 2 que contiene la oferta económica presentada por el licitador admitido en el procedimiento de subasta referido en el encabezamiento.

 La convocatoria de esta Mesa ha sido notificada al licitador admitido a la dirección de correo electrónico por él designado y también ha sido publicada en el perfil de contratante de PROCASA, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y en página Web de PROCASA.

Abierto el acto por el Presidente de la Mesa, previa declaración pública del mismo, no se incorpora ningún interesado.

 En primer lugar la Presidente hace un recordatorio sobre la única proposición admitida, conforme a lo resuelto por la Mesa de Contratación reunida el pasado doce de marzo, que es la presentada por D. Manuel Lado Trigo, al ser el único proponente y cumplir la documentación presentada por el mismo en el Sobre número 1 con las exigencias del pliego de condiciones que ha regido la licitación.

No hay, por tanto, ningún licitador excluido.

A continuación se ordena por parte de la Presidente la apertura del Sobre 2 de la plica presentada por el licitador admitido, con el siguiente resultado:

 - **D. Manuel Lado Trigo, con DNI número 75748887C:**

Sobre 2. Oferta económica.

Contiene una oferta económica, conforme al modelo inserto en el pliego como Anexo IV, por los siguientes importes, sin IVA:

- **renta anual: 1032 € (mil treinta y dos euros),**
- **renta mensual: 86 € (ochenta y seis euros),**
- **precio de compra: 25.804 € (veinticinco mil ochocientos cuatro euros).**

A la vista de la oferta formulada por el único proponente admitido y, comprobando que ésta cumple con las exigencias del procedimiento y del pliego de condiciones, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación que se adjudique a D. Manuel Lado Trigo, con DNI número 75748887C, la plaza de garaje número 6 ubicada en la planta sótano del inmueble número 5 de la calle Público, de Cádiz, propiedad de PROCASA (Expediente 16/2018-CO), en régimen de arrendamiento con opción de compra, por los siguientes

importes, sin IVA:

- renta anual: 1032 € (mil treinta y dos euros),
- renta mensual: 86 € (ochenta y seis euros),
- precio de compra: 25.804 € (veinticinco mil ochocientos cuatro euros).

Asimismo, se acuerda por unanimidad informar al órgano de contratación de que la presente propuesta de adjudicación está motivada en que es la única oferta presentada en el procedimiento y cumple con las exigencias del pliego de condiciones y del procedimiento.

Finaliza el acto a las once horas y cuarenta minutos.

De todo lo cual extendiendo la presente acta, como secretaria, con el visto bueno de todos los integrantes de la Mesa.

VºBº



Fdo.: Mª Cándida Marín Andrades

VºBº



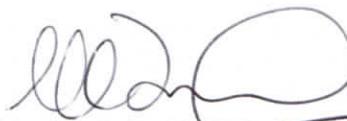
Fdo.: José Antonio Galindo Riaño

VºBº



Fdo.: Concha Serrera Carranza

VºBº



Fdo.: María Isabel Bueso Núñez
(Vocal y Secretaria).